



Expte. N° 21120/1

Santa Fe, 14 de octubre de 2014

VISTA la presentación de la Secretaría Académica de esta Casa de estudios, en la que se propone la integración del Jurado que ha de intervenir en el Concurso Ordinario de antecedentes y oposición para cubrir dos (1) cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, con funciones en la asignatura "**Práctica de la Comunicación Oral y Escrita**", del Departamento de Letras,

ATENTO las disposiciones que rigen sobre el particular, y

TENIENDO EN CUENTA lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1°.- Integrar el Jurado que ha de intervenir en la sustanciación del Concurso de referencia, con los siguientes miembros:

Miembros Titulares:

Dra. Dora Riestra – UNRN

LC n° 5 269 229

Prof. Héctor Mario Manni – UNL

DNI n° 10 427 577

Dra. Norma Beatriz Desinano – UNR

DNI n° 3 580 762

Miembros Suplentes:

Prof. Marcela Reynoso – UNER

DNI n° 10 824 354

Dra. Hebe Beatriz Molina – UNCu

DNI n° 13 772 622

Veedores Estudiantiles:

Titular: *Srta. María Carolina Amherdt*

DNI n° 34 081 898

Suplente: *Srta. Guillermina Canal*

DNI n° 32 221 680

ARTICULO 2°.- Inscribáse, regístrese, comuníquese, tome nota Secretaría Académica - Área Concursos. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION "C.D." N° 426/14